



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

Referencia: WLI/100

10 de marzo de 2022

PROTOCOLO POR EL QUE SE ENMIENDA EL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC HECHO EN GINEBRA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2005

NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN

Tengo el honor de informarle de que el 8 de marzo de 2022, el **Ecuador** aceptó el Protocolo por el que se enmienda el Acuerdo sobre los ADPIC, hecho en Ginebra el 6 de diciembre de 2005 (el "Protocolo").

De conformidad con su párrafo 4, el Protocolo entró en vigor para el Ecuador el **8 de marzo de 2022**.

La presente notificación se efectúa de conformidad con el párrafo 5 del Protocolo.

Ngozi Okonjo-Iweala
Directora General

22-2148

WT/Let/1562